

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 4 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y raceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 808.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE.

SASTRERÍA ECONOMICA.

Trajes hechos desde 6 duros en adelante. Se confeccionan trajes á la medida para caballeros y niños.

Especialidad en la confeccion de prendas para sacerdote y alumnos del Seminario de Corban. Precios sin competencia.

ATARAZANAS 3, ESQUINA. 23d

Boletin Religioso

Santo de hoy.—Nuestra Sra. del Rosario, San Francisco de Asís, confesor, Santa Aurea, V. y San Cayo y comps. mrs.

Santo de mañana.—San Froilan, pat. de Leon, y San Atilano, pat. de Tarazona y Zamora.

Cultos.

En la Catedral.—A las siete, comunión general que dará el Ilmo. Sr. Obispo.—A las nueve y media, misa conventual solemne, con sermón que predicará S. S. I., recitándose acto seguido desde el púlpito la fórmula de Consagración al Sagrado Corazon de Jesus de la diócesis de Santander. Desde el principio de la misa hasta la función de la tarde estará de manifiesto S. D. M.—Por la tarde, á las cinco menos cuarto, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial solemne con el Señor de manifiesto.—A las once, la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María.—A las seis, el rosario.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregación de Santo Tomás de Aquino.—A las tres de la tarde, explicación del catecismo á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María.—A las seis y media, el rosario.

En San Francisco.—A las nueve misa parroquial solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el párroco.—A las diez, ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicación de doctrina.—A las seis y media, exposición de S. D. M., cantos eucarísticos, estación, rosario, consagración á los sagrados Corazones de Jesus y María en presencia de su sacramentado, con plática alusiva al asunto y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial cantada.—A las once, el rosario.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—A las cinco, saldrá la procesion del santo Rosario, que recorrerá varias calles de la poblacion.

CARTA PASTORAL QUE LOS OBISPOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL DIRIGEN A SUS DIOCESANOS.

(CONTINUACION.)

mados, los ateos, los panteístas, los racionalistas. Así que el liberalismo radical es un monstruo horrible, que sentado en sus dominios sobre las ruinas silenciosas de la fé y de la razon, presenta orgulloso á sus infelices víctimas, como el término fatal de sus conquistas, las últimas guaridas de la barbárie.

»No: parécenos difícil que entre nuestros muy queridos hijos exista alguno tan desgraciado y mísero que profese el liberalismo radical. Tanta corrupcion, tanta impiedad, tanta irreligion, no cuenta entre nosotros ni con ascendientes ni con colaterales: la República que se ha consagrado al Divino Corazon de Jesus no puede alojar en su seno á tan abominable monstruo.

»¿Y qué pensar del liberalismo que se dice moderado? Escuchad de los lábios de vuestros Pastores la doctrina católica. Es cierto que él no niega el orden sobrenatural ni proclama la supremacia del Estado sobre la Iglesia; pero hace abstraccion del orden sobrenatural y excluye á la Iglesia de la organizacion política de las sociedades humanas. Esta prescindencia y exclusion dan por base, al liberalismo moderado, el dualismo ó maniqueísmo que, negando la unidad de Dios, establece dos principios: uno del bien y otro del mal.

En efecto, el hombre, como individuo, nunca puede ser autónomo, porque es esencial é intrínsecamente contingente en su existencia, en su conservacion, en sus operaciones, en su estado y condiciones; su existencia no se explica sin un creador; su duracion en ella es imposible sin un Conservador; sus mismas acciones libres exigen un concurso, y sus estados y condiciones una Providencia. Estas verdades son dogmáticas y las prueba la razon, de acuerdo con la fé. Por tanto, la dependencia del hombre individual es un atributo de su naturaleza. Esto supuesto, ¿quién no vé que, cuando se trata de atributos esenciales á la naturaleza de cada una de las partes homogéneas que componen un todo, esos atributos convienen igualmente al todo, al conjunto por ellas constituido? Si la sociedad se compone toda de hombres, ¿quién negará que la sociedad es humana?

«Pues del mismo modo, si la sociedad civil y política se compone de miembros esencial é intrínsecamente contingentes y dependientes; las sociedades civiles y políticas son tambien contingentes y dependientes, luego nunca pueden ser autónomas, luego tienen sobre sí un poder más alto que las crea, conserva y gobierna. Pero segun la doctrina del liberalismo moderado, ese poder más alto no es el de Dios; luego deberá serlo algun otro principio, si no es Ormuzd, será Ahrimán; si no es Dios será el demonio. Luego este liberalismo es maniqueo y por tanto, herético. Así confutó Bonifacio VIII á los fautores de la autonomia del Estado, en su Bula dogmática que comienza: *Unam Sanctam*, la cual termina con estas solemnes palabras: *Subesse romano Pontifici, omni creaturae humanae, declaramus, dicimus, definimus, et pronuntiamus omnino esse de necessitate salutis; declaramus, decimus, definimus y pronunciamos que el someterse al romano Pontífice es á toda criatura humana un medio absolutamente necesario para conseguir la salvacion eterna.*»

No pueden ser más explícitos los términos de esta definicion dogmática, corroborada por el Papa Leon X y confirmada por el V Concilio Ecuménico de Letrán. Ciertamente la Iglesia no desconoce en la sociedad humana los dos órdenes, el civil y el religioso:

la Iglesia no sólo admite, sino tambien sostiene, defiende, corrobora con su autoridad moral todos los derechos legítimos del poder civil, dentro de su esfera, y respecto de las cosas puramente temporales; pero asimismo en materias de fé y costumbres, en asuntos espirituales y de conciencia, y aún en todo aquello que indirectamente puede referirse á su mision divina; exige con razon de los Estados que tambien reconozcan á su vez la plenitud del poder y jurisdiccion con que la dotó su Divino Fundador; y como este reconocimiento envuelve la subordinacion del Estado á la Iglesia, en el sentido expuesto, claro es que ella no podrá jamás ceder en este punto, y exigirá siempre del poder temporal la subordinacion dicha: tanto más, cuanto que en los pueblos católicos la misma sociedad que está sujeta al poder civil es tambien súbdita de la Iglesia.

«Indígnanse los liberales moderados al llegar á este punto, y quejáanse de que la Iglesia con semejantes doctrinas no pretende otra cosa que la confusion de los poderes. Pero estas quejas son injustas, esa indignacion inmotivada. Porque así como en el hombre la subordinacion del cuerpo al alma no lleva, ni puede llevar consigo la confusion de las sustancias material y espiritual, á pesar de que la union es tan íntima y la subordinacion tan absoluta; así tampoco la armonía más perfecta de los poderes, ni la subordinacion arriba explicada, del Estado á la Iglesia, pueden llegar jamás á borrar los límites naturales que los distinguen. No hayan miedo los liberales moderados: por más que gobernantes y gobernados se ajusten á las definiciones de la Iglesia, nunca se convertirán emperadores, monarcas y presidentes en padres del yermo, ni imperios, reinos ó repúblicas en comunidades de cenobitas. *Quae á Deo sunt, ordinata sunt;* y en el orden así como la variedad no engendra confusion, así la unidad no significa absorcion.

»Pero entonces, insisten los liberales, ¿qué será de los Estados? ¿Estas doctrinas de la Iglesia no la armarán de un poder invasor irresistible? ¡Ah, Venerables Hermanos y carísimos hijos! Bien se echa de ver que los liberales no son hijos de la Iglesia. Si lo fuesen, la conocerian, sabrian su historia y la amarian con ternura. ¿Saben esos hombres lo que dicen? ¿La Iglesia invasora?... ¿Cuándo?... ¿Dónde?... ¿Cómo?... ¡La Iglesia invasora!... ¿Mas qué derecho atropella, qué títulos rasga, de qué bienes se incauta, que lágrimas, qué sangre derrama, sino son las suyas propias en el Calvario á donde la arrastran gratuitos y crueles enemigos?

«La Iglesia invasora... ¿Pero dónde están sus cañones, dónde sus flotas formidables, dónde sus intrépidos defensores?... ¿Por ventura dióle Cristo siquiera cimitarra, como Mahoma á los árabes, ó puñales de salud, como la secta á los demagogos? ¡Blasfemia, Venerables Hermanos y queridos hijos, blasfemia! Sólo asiste á la Iglesia en sus combates la palabra Divina.... palabra infalible... palabra triunfadora.... ahí está la historia de diez y nueve siglos. Mitra puso Cristo en las sienes de los Pastores de la Iglesia, y blando cayado en sus diestras, y voz y acentos de amor en sus labios purpurados con la sangre de la Víctima del mundo. Por lo demás, cuando Cristo repartió la tierra entre los Apóstoles, envióslos á predicar á las gentes completamente desarmados, *sine saeculo et pera*. No saben, pues, lo que dicen los liberales cuando temen invasiones por parte de la Iglesia.

No saben estos patrocinadores del poder laico lo que se dicen; porque si lo supiesen, verian fácilmente que su teoría de la separacion y emancipacion del Estado lejos de favorecer á la autoridad política, la combate y amengua hasta anonadarla, hasta ponerla en condiciones en que no le es posible promover el fin temporal de sus asociados. Aun los paganos comprendieron que Religion, moral,

(Se continuará.)

LA VERDAD

Santander 4 de Octubre de 1885.

TRIUNFOS DEL ROSARIO.

Al tomar hoy la pluma, que tiempo há tenemos consagrada á defender la religion y la patria, aun en medio de las desdichas y calamidades que nos rodean, sentimos en nuestro ánimo un júbilo dulcísimo, inspirado por los gratos recuerdos que despierta en nuestra mente la festividad del Santísimo Rosario de María que hoy solemnizamos. La religion y á la vez la sociedad nos hablan de consuno en la presente ocasion un lenguaje elocuente y expresivo. La cristiandad entera, la Europa y de un modo especialísimo nuestra querida patria, deben sus timbres más gloriosos y sus más insignes victorias á esa práctica devota esencialmente católica, altamente social, eminentemente civilizadora, tan grata á Dios, tan honrosa á su Santísima Madre, y tan fecunda en resultados positivos en pró de los pueblos y de las naciones. La religion, la humanidad, la patria, se hallan obligadas por los beneficios de aquella mujer celestial que se constituyera en Madre, abogada, protectora y auxilio de los cristianos en todos sus conflictos.

En efecto. Apenas hay en la dilatada carrera de siglos que el cristianismo viene atravesando, uno solo que no haya producido abortos de iniquidad que intentaron desgarrar las entrañas de la que los concibiera espiritualmente en Jesucristo, colocando, con sus doctrinas desorganizadoras, á la sociedad, al borde del abismo. Ni han faltado épocas tenebrosas en que enemigos exteriores de la Esposa del cordero han teñido sus manos alevés en la sangre de sus fieles hijos. Empero el pueblo cristiano ha encontrado en María una defensa poderosa en sus persecuciones, y una proteccion decidida que le ha salvado de todos sus adversarios. ¡Y cuántas veces no ha experimentado los efectos de esta benéfica proteccion, ya en las más apremiantes necesidades, ya en las más desechas borrascas!

Que los contumaces herejes, destructores de todos los lazos y vínculos sociales y religiosos salgan á la lid, y hagan cruda guerra á la verdad. Que los infieles desbordándose cual torrente devastador invadan las más floridas provincias de las naciones católicas. Que el imperio otomano reuna todas sus fuerzas y apreste sus formidables falanjes para dispersar y devorar el rebaño de Jesucristo...

No importu: María ha sido en todos tiempos el fuerte muro contra el que se han estrellado los tiros de los enemigos del pueblo cristiano. El dique que ha contenido las furiosas avenidas de la persecucion. El iris de paz y de bonanza que ha calmado las tempestades; y el alma del aguerrido escuadron que ha rechazado y vencido tantos enemigos mancomunados para la ruina del catolicismo.

Estos prodigios de proteccion obrados por María en el órden moral y religioso, no menos que en el material y social, nos recuerda la festividad del Rosario, que en este dia celebramos. En vir-

tud de esa devota práctica estendida por todo el orbe católico, la verdad triunfó del error, venció á la tiranía, rompió las cadenas de un poder extraño que aspiraba al dominio universal del mundo, é intentaba entronizar la barbárie y el imperio del inmundo Alcoran. ¡Y qué parte tan principal de esta gloria no cabe á nuestra España?

¡España! ¡Patria querida! Tú eres la nueva Israel á quien Dios distinguiera con singular predileccion. Tú eres la mística Jerusalem en donde edificó el templo de su Iglesia con preferencia y antelacion á otros pueblos. Tú la viña escogida que plantada por el celestial labrador, y regada y fecundizada con la sangre de mártires innumerables, has producido en todos tiempos frutos óptimos de virtudes cívicas, sociales, religiosas, morales. Tú en suma, ¡patria del alma! eres la nacion, más bien la heredad de María, la tierra bendita, santificada con las plantas purísimas de la más pura de todas las vírgenes, de la virgen por excelencia, cuando se dignaba visitar á nuestros padres en la inmortal Zaragoza, y establecía con ellos un pacto de amor y proteccion é inauguraba una serie nunca interrumpida de gracias y favores singularísimos, haciendo de este pueblo una nacion á la vez que eminentemente católica, ardientemente devota suya, y grande y respetada y temida de poderosas, hostiles y extranjeras naciones.

Al evocar tantas venturas, el corazón late de entusiasmo, no ménos que de gratitud, hácia esa Virgen incomparable que en todas épocas se ha ostentado Madre tiernísima de los españoles, y de un modo muy especial en las sangrientas luchas que han sostenido contra los émulos de la afortunada Iberia, que pretendieran arrebatársela sus glorias, su grandeza, su independencia. ¡Quién sinó María guiaba y conducía á nuestros valientes y cristianos soldados á la consecucion de insignes y completas victorias, reportadas de encarnizados enemigos del catolicismo? ¡Por quién, sinó por María, triunfaban de las formidables falanges de fieros musulmanes los Ramiros, los Alfonsos, los Fernandos é Isabeles? ¡A quién más que á María invocaban, y aún invocan hoy, nuestros guerreros entre el estruendo de las armas y el polvo de los combates? ¡Y á quién nuestros bravos marinos dirigian y dirigen sus ávidas miradas en medio de las encrespadas ondas del bramador Océano? ¡No es á María, estrella del mar, que les marca el derrotero y les abre seguro camino á través de los peligros de temibles naufragios? Y el inmortal Colon, y el incomparable Hernan Cortés y el denodado Pizarro y otros mil héroes, ¿no experimentaron de un modo palmario la proteccion de María, ora en el descubrimiento de un nuevo mundo, ora en la conquista de Méjico y dominacion del Perú y otras ricas posesiones de América que nos pertenecieron y á donde importamos nuestro idioma, nuestras costumbres, nuestra religion, llegando á ser nuestra España señora de medio mundo?

Pero no nos desviemos del objeto principal de este mal compaginado escrito, *Los triunfos del Rosario*. Descubramos su origen, narremos su historia.

Trascurria el siglo XIII, en que el áspid tor-

tuoso de la herejía inficionaba con su ponzoñoso alito gran parte de la Europa, y especialmente la Francia.

Los errores de los albigenses cundian por do quiera, y cual rio caudaloso en furiosa avenida arrastraba en pos de sí multitud de sectarios, privando á la esposa del cordero de tantos hijos, cuantos eran aquellos desgraciados á quienes la herejía arrebatava del regazo de esta tierna madre. Todo era horror, confusion, lágrimas, devastacion, dias de luto para los buenos. Empero la divina Providencia que siempre vela por la Iglesia, depositaria de la verdad, suscita un campeon insigne, un ilustre español, Domingo de Guzman, que sin más armas que la oracion y su celo, declárase en lucha abierta con la mentira, y no de otro modo que David con su honda y su cayado venció á Goliath en el valle del Trevinto, así nuestro héroe, inspirado por María, con sola la virtud é influencia del Santo Rosario, cuya piadosa práctica habia establecido, pelea y vence al monstruoso gigante de la herejía que huye desparvorido á ocultar su ignominia en tenebrosos antros.

Las excelencias y el poder del Santo Rosario, predicado y enseñado por Santo Domingo y sus hijos, fueron el elemento regenerador que tantos dias de prez y de gloria dió á la religion, desterrando del seno de los pueblos los errores de Alvi haciendo triunfar la verdad, y augurando otros triunfos no menos importantes para el porvenir.

¡Qué bellas páginas nos ofrece la historia sobre la materia en que venimos ocupándonos! ¡Qué de portentos obrados en virtud del Santo Rosario! ¡Que serie tan prodigiosa de victorias ha reportado España en premio de su proverbial devocion, de su casi natural instinto de su innata propension al culto de María y en especial al Santo Rosario!

¡Victorias hemos dicho! Sí. Más no mentaremos aquí las infinitas que la religion ha obtenido de sus enemigos, merced á la proteccion de la que es auxilio de los cristianos; solo fijaremos nuestra atencion en el sangriento combate de Lepanto, en que las armas cristianas alcanzaron una de las victorias más señaladas que lemos en la historia, debida á la influencia del Rosario.

Un colosal poder, el poder otomano, enseñoreábase del Mediterráneo con sus numerosas naves, amenazando sin cesar invadir varias provincias y naciones cristianas. ¡Desgraciados los pueblos que hubieran visto ondear en su recinto los fúnebres estandartes de la media luna!

Preciso era castigar el orgullo de los hijos de Mahoma, contener su audacia y alejar de las costas cristianas á un prepotente enemigo de su religion y de su bienestar material. Y nuestra España fué la que promovió aquella liga que se realizó entre nuestro católico monarca Felipe II, el Papa San Pio V y la república de Venecia, para vindicar los estragos inferidos al catolicismo. Era el 7 de Octubre de 1571; dia memorable en los fastos de la historia. En el golfo de Lepanto se hallan frente á frente la formidable escuadra turca mandada por Selim II, y la cristiana, muy inferior en el número de naves, acaudillada por el insigne D. Juan de Austria, acompañado de muchos y bravos españoles.

Nuestro esforzado príncipe, confiando más en la proteccion del cielo que en la fuerza de las armas, resuelve dar una batalla que fuese decisiva contra el dictámen de algunos tímidos ó medrosos, que pretendian disuadirle de sus propósitos fundados en razones de humana prudencia.

Enarbola el estandarte de María, bendecido por el Papa. Adorna su pabellon con el Rosario, emblema de la victoria, y da la señal de acometer. Terrible fué el choque, tenaz la resistencia por una y otra parte é indecisa la suerte de la batalla en el espacio de tres horas de una lucha desesperada. Por fin el héroe D. Juan pronuncia la terrible palabra de... ¡abordaje! Abórdase en efecto, la galera de Alí-Bajá, trábase en aquel lugar estrecho y reducido una lucha de gigantes, que solo cesa con la muerte del jefe de la escuadra enemiga. Entonces una voz unánime resuena por todas partes ¡victoria! ¡victoria! ¡gloria á María! Jamás los mares habian presenciado una batalla tan sangrienta, y ni las historias nos refieren una victoria más completa, siendo su resultado la destruccion de la escuadra turca, la muerte de muchos miles de soldados, la prision de no pocos, la captura de numerosas galeras y la libertad é independencia de los cristianos que se pretendian arrebatados.

¡Quién no vé aquí el dedo de Dios y la proteccion amorosa de María, invocada por los cristianos?

Así lo reconocieron los Sumos Pontífices cuando, para perpetuar la memoria de este fausto acontecimiento, instituyeron la fiesta de este dia, que los pueblos cristianos celebran con santo regocijo y fervorosa devocion.

Y aquí debemos consignar con noble orgullo que, entre todas las naciones católicas, la que más se ha distinguido por su devocion á María, y en especial á su Santo Rosario, es nuestra España. Dígalo esa multitud de templos, capillas, altares, imágenes sagradas que por doquiera se hallan en toda nuestra Península, dedicadas á María, bajo la advocacion del Rosario. Dígalo esa grandiosa y popular cofradía erigida, no solo en las ciudades populosas, sí que también en las más insignificantes aldeas.

Y la religiosa costumbre de consagrar al culto del Rosario el primer domingo de cada mes, en cuyos dias pueden ganarse innumerables indulgencias.

Y la no ménos piadosa, que laudable costumbre, de rezar el Rosario en el seno de las familias, siendo esa práctica como una señal de religion que distingue á los buenos católicos.

Dígalo, en fin, el culto tiernísimo que los españoles tributan á María, ora en el templo, ora entonando sus alabanzas en las plazas y calles, como lo practican hoy en toda nuestra península, y con frecuencia en muchos pueblos y provincias, conduciendo su santa imagen procesionalmente entre himnos y cánticos sagrados, y clamándola llena de gracia y de misericordia, de vida, dulzura y esperanza de los mortales.

No es de extrañar, pues, que María haya mirado y mire con predileccion singular á esta nacion que tanto la honra, y que con justicia se llama á sí propia la nacion de María.

Nunca como hoy nos es necesaria su maternal proteccion. Hoy sí, en que la sociedad minada en sus cimientos parece que bambolea y se hunde. Hoy en que se hace á la Iglesia una guerra encarnizada. Hoy en que se ha desplegado un lujo de vanidad y de placeres, de avaricia y de ambicion, de inmoralidad y de irreligion, y de todas las malas pasiones; hoy nos es más necesaria que nunca la proteccion de María. Y ¡ay del mundo! ¡ay de la Europa! ¡ay de España, si María aparta sus ojos clementísimos de nosotros!

Pero confiamos en su misericordia; porque si bien se hallan entre nosotros indiferentistas impios, ateos, al ménos práctico, malos españoles, en fin, tambien, se hallan hijos leales de la nacion católica por excelencia, fieles devotos de María que la honran con sus virtudes, que la bendicen y alaban, obligánola digámoslo así, á contener el irritado brazo de su hijo, levantado para castigar tantas prevaricaciones. Por ventura aun se conserva en España en muchos la piedad de sus mayores, y de su devocion al Rosario. Plegue al cielo que se aumenten cada dia, segun lo desea nuestro Santísimo Padre, y nuestro Ilmo. Prelado lo recomienda, como remedio eficazísimo de los males que aquejan á la sociedad. Plegue al cielo que la reina de los ángeles tienda el manto de su amor y de su proteccion sobre la desventurada España, y aleje de nosotros esa gran serie de calamidades y desgracias de todo género que há tiempo venimos sufriendo en justo castigo de nuestras culpas. Y que la que es refugio de pecadores interceda por sus hijos delincuentes.

Y la que es llamada salud de los enfermos desértiere de esta nacion al terrible huésped asiático y nos alcance la salud del cuerpo y la del alma; la paz, y la concordia, y los demás bienes que el mundo no puede dar.

Para conseguirlos, séamos muy devotos del Santo Rosario, honremos á María diariamente con esa práctica devotísima, y esperemos confiados en la bondad de aquella á quien la Iglesia aplica las siguientes palabras de la escritura:

Los que me honran tendrán la vida eterna. Es decir que el que honra á María será bienaventurado.

Estos serán los positivos resultados de la devocion á María.

Estos son los triunfos del Rosario.

Noticias

Estado sanitario.

Desde las doce del dia de anteayer viernes á igual hora de ayer sábado, se han registrado:

En la capital, 2 defunciones sin ninguna invasion.

En San Vicente de la Barquera 2 invasiones.

En Comillas hubo anteayer una invasion seguida de defuncion que no incluimos por olvido en el parte de nuestro número de ayer.

¡Pues no iria!

Persona que debe saberlo nos asegura que el señor Lanuza no acompañó á San Vicente de la Barquera á la comision de la Diputacion.

Pues seria *filifa* la noticia en contrario que nos habian dado, y que ayer publicamos.

Continuacion de los donativos en metálico para la *Cocina económica*:

Sra. Viuda de Ibarrola, Ptas. Cts., 75; señores Hijos de D. Ceferino Martinez, 2; Victoria Polanco, 50; Marina Crespo, 25; Luis Martinez, 50; Ildelfonso Lopez Aranda, 25; Rafael Toca, 100; Antonio Lopez Dóriga (hijo), 50; Antonio S. Movellan, 100; José Olivares Madrazo, 10; Atilano Rodriguez, 10; Belisario Cárcova, 300; Ubaldo Azpiazu, 10; Un sacerdote, 75; Un sacerdote, 5.

Correos.

El vapor-correo para Puerto Rico y la Isla de Cuba, que saldrá de la Coruña el dia 10 del actual, hará escala en Canarias, conduciendo la correspondencia de dicho punto.

Tenemos entendido que por los inspectores de orden público Sres. Guerrero y Lavin, se ha girado una visita domiciliaria á las casas de huéspedes y fondas.

Habrán algunos morosos, que no incluyan en los partes que diariamente depositan en la inspeccion, todas las personas que se hallan alojados en sus casas?

Casa de salud.

La sociedad cooperativa establecida en San Fernando, con el nombre de *Union Montañesa*, acaba de hacer solemnemente la colocacion de la primera piedra para una *Casa de Salud* en beneficio de los montañeses que allí acuden en bus-

ca de fortuna, y á quienes el trabajo de todos los dias produce frecuentes enfermedades, sin tener otro lugar para curar su dolencia que un miserable tugurio, á las veces, falto de aseo y de toda condicion higiénica.

Prevenir todos estos males tiene por objeto la *Casa de Salud* proyectada en San Fernando, lo cual hacemos público para satisfaccion de los hijos de esta montaña que tengan el propósito de abandonar sus hogares para buscar en Andalucía los medios de mejorar su situacion presente, por medio del trabajo.

Felicitemos á los autores del laudable pensamiento y no dudamos que la *Casa de Salud* de San Fernando será digna del caritativo objeto á que se la destina.

Hoy se celebrará con la solemnidad de costumbre en el pintoresco pueblo del Astillero, la fiesta del Santísimo Rosario.

El sermón está á cargo de D. Félix Garcia Amor, beneficiario de esta santa Iglesia Catedral.

El virtuoso ecónomo de Guarnizo y Astillero, D. Abelardo Solano, ha tenido que vencer dificultades, para verificar estos cultos, pues segun nuestras noticias habia una *persona de bastante significacion* en el pueblo, que se oponia á que dichos actos piadosos se pusiesen en práctica.

En estos tiempos la práctica de *ciertas cosas*, trae á mal traer á *ciertas personas*.

¡Qué tiempos, señor, qué tiempos!

Milicia cristiana.

La junta de gobierno de esta hermandad ha acordado distribuir entre las hermanas y hermanos de dicha asociacion las velas disponibles para la procesion de Nuestra Señora del Rosario.

Los hermanos las recibirán en la calle de la Compañía y las hermanas en la de Santa Clara.

La cera se distribuirá con la debida anticipacion.

A D. Manuel Garcia le han sido adjudicados por la cantidad de 460 pesetas, 47 robles maderables, consignados en el plan de aprovechamientos del corriente año en los montes del ayuntamiento de Reocin, para con el producto de los mismos atender á las obras de reparacion del puente de Quijas.

El que se crea con derecho á una moneda de dos duros que fué hallada anteayer en la estacion del ferro-carril, puede pasar á la inspeccion de orden público, donde le será entregada, previas las señas de dicha moneda.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio:

Junta diocesana de socorros á las víctimas de los terremotos.—Málaga.—Comision de rifa.—Anuncio.

Las calamitosas circunstancias porque atraviesan la mayor parte de las provincias de nuestra patria con motivo de la invasion colérica, han sido causa y motivo más que suficiente para entorpecer la marcha de la comision que me honro en presidir, y que recibió el encargo de rifar los tres cuadros que tan generosamente donó nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, con destino sus productos totales, al socorro de las víctimas de los terremotos.

Inspirándose, tanto la Junta Diocesana, cuanto esta comision, en que aquel rasgo de desprendimiento del Sr. Obispo sea á los pobres lo más fructífero posible, acordó aplazar la indicada rifa para el último sorteo del presente mes; pero defraudadas sus esperanzas en orden á que el estado general de la salud pública mejorara, se vé en la precision de diferir la repetida rifa para el sorteo de grandes premios de Navidad del presente año.

Constando esta rifa de dos series de 26.000 billetes, y siendo 40.000 el número de los de la lotería nacional en dicho sorteo, se entenderán premiados con opcion á los cuadros, en el orden anteriormente establecido, aquellos números que, dentro de los 26.000 primeros, resulten agraciados con premios mayores, y si resultaran varios iguales, los primeros en la lista oficial.

La Comision, por mi conducto, ruega á todas las personas que hasta de presente se han interesado en esta rifa, que dispensen esta nueva demora, originada por las circunstancias presentes y que en último estado ha de ser beneficiosa para los necesitados.

Málaga 1.º de Setiembre de 1885.—El presidente, *Dr. Galindo Rico y Gil.*

En la librería Católica, Puente 16, se expenden billetes para esta rifa.

Timba.

Es público y es notorio que se juega en cierto establecimiento muy próximo á la Alameda Primera. Es público y notorio que lleva las barajas un conocido taur.

Sépaló el teniente alcalde del distrito y ponga remedio sin casarse con nadie. Sino quiere hacerlo, *tome cartas* en el asunto ó *tome las cartas* para arrojarlas muy alto, é imponga los castigos que procedan el señor alcalde, demostrando á los que, por lo visto no lo saben, que tiene autoridad en todos y cada uno de los distritos, en

los cuales manda más ó debe mandar más que sus tenientes, que los tenientes de alcalde.

Volveremos sobre el asunto si el mal no se remedia, y llamaremos, caso de que no se nos atiende, la atencion de la primera autoridad de la provincia. Esperamos, sin embargo, del celo bien probado y de la acreditada moralidad del señor Medendez, que disponga el inmediato desbarate de la timba, pese á quien pese.

Junta para realizar la suscripcion abierta en el Gobierno civil de la provincia.

Señores suscritores y cantidades suscritas:
Suma anterior, 64.518 pesetas.—D. Modesto Martinez Pacheco, 500; Sr. Conde de Mansilla, 250; José de Garnica, 125; Joaquin Lopez Dóriga, 100; Fidel Garcia Lomas, 100; Ramon Sanchez, 5.—Total, 65.598 pesetas.

En los últimos exámenes que se celebraron en el Colegio Romano, han sobresalido entre los demás alumnos, los hijos de esta provincia, y alumnos que han sido de este Seminario Conciliar, D. José de los Cuetos, D. Emilio Rodriguez Quevedá, D. José Lagüera y Viadero, don Emilio Osés, D. José Madrazo y D. Ceferino Ruiz.

Felicitemos á estos señores por el éxito obtenido en su larga y penosa carrera.

Igualmente damos la enhorabuena á sus respectivas familias.

Hoy, á las once de la mañana, ejecutará la banda de música municipal el siguiente programa en la plaza de la Libertad:

Paso doble francés, *En Eveil*—D. Daniel. Mazurka, *Mercedes*—E. Calvist. Fantasia morisca, *Introduccion y marcha al torneo*—R. Chapí. Walses, *Chantilly*—Waldtenfel. Retreta austriaca—Keler-Bela. Polka, *Tikel*—E. Satias.

Análisis.

Señor alcalde: Pocos dias hace suplicamos á V. S. dispusiera que se hiciera el análisis que antes se hacia de los vinos y licores que se expendían en esta ciudad, y esta es la hora en que las gentes siguen bebiendo vinos que acaso contengan más gérmenes infecciosos que el agua de los pozos, si es que no está bautizado de tiempo atrás con estas mismas aguas, capaces de hacer reventar al hombre de estómago más fuerte.

Venga ese análisis, Sr. Alcalde, porque...

La gente anda que trina

Por esas calles,

Y darle gusto, poco

Puede costarle.

Llame usted al químico

Y que analice al punto

Todos los vinos.

Un fabricante de tabacos residente en Bruselas, ha escrito al alcalde de Zaragoza comprometiéndose á dar trabajo á 20.000 operarios, sin causar perjuicio alguno al Estado, en el caso de que el Ayuntamiento consiga establecer una fábrica de tabacos en la capital de Aragon.

Hace algunos dias que se encuentra en Barcelona el corresponsal del periódico inglés *The Times*, Mr. Smith, quien está recogiendo datos sobre los efectos de la epidemia reinante y los medios que se han empleado para combatirla.

Han vuelto á reanarse las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de la China, para ajustar un tratado que legalice en el Celeste imperio la situacion hoy por todo extremo desesperada de los misioneros y cristianos que allí residen.

El acuerdo de este tratado es tanto más necesario cuanto que durante el mes de Setiembre que acaba de terminar, han sido alevosamente asesinados en China cerca de 30.000 cristianos.

El príncipe Alejandro ha mandado á su primer ministro en mision especial á Viena, Berlín y Copenhague en vista de que todavía no ha conseguido respuesta á las tres cartas que dirigió al czar.

El primer ministro ha sido recibido ya por el conde Kalusky y está en camino para Friedrichsruhe.

Telegramas de Bruselas, con referencia á noticias autorizadas de San Petersburgo, dicen que en las esferas gubernamentales rusas reina la mayor irritacion contra el movimiento agitador de Grecia; que estos dias ha tomado extraordinaria importancia.

El señor ministro de Estado ha solicitado del de Marina copias de cuantas disposiciones se han dictado referentes á la ocupacion material y efectiva de las Carolinas, y de las comunicaciones que se hayan dirigido á los demás departamentos ministeriales, á las autoridades de Filipinas y al gobernador de Yap.

La *Gaceta de Moscou* trata de aventurero al príncipe de Bulgaria.

Aconseja el mantenimiento de la union búlgara, pero que se reorganicen las relaciones interiores y exteriores de la Bulgaria, y pide tambien

que se hagan algunas modificaciones en el tratado de Berlin.

El *Journal de Saint Petersbourg* dice que en vista de las medidas militares tomadas en Belgrado y en Atenas, se hace necesaria una intervencion de las grandes potencias para impedir que salga una crisis violenta del estado de excitacion de los ánimos en Oriente.

Raciones despachadas ayer en la *Cocina económica*:

Mañana, 2.157; tarde, 2.267.—Total, 4.424. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

Nota. Hoy domingo por la tarde se servirá un rancho extraordinario de bacalao, donativo de los Sres. Hijos de Gurtubay.

LISTA

de suscripcion para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasion de la epidemia del cólera.

D. Rodolfo Richter, treinta y tres platos y un cuchillo.

D. Liberato Vereá Aguiar, dos arrobas de garbanzos.

D. Adolfo Wunsch, un saco de arroz.

Sra. Viuda de Haro é hijos, un quintal de tocino.

D. Fernando Ruiz é hijos, una y media arrobas fidecs.

D. Baldomero García, dos arrobas y media de alubias.

D. Francisco Illera, cincuenta kilos de tocino.

Sres. Pereda y Compañía, una caja de jabon.

Sres. Espina y Gonzalez, cien kilos de tocino.

D. Antonio Fernandez Baladron, cuatro sacos de alubias.

D. Alfredo de la Escalera, cuatro arrobas de alubias.

(Se concluirá.)

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

París 2 (6'25 t.)—Se le concede gran importancia á la reunion que el dia 10 de Octubre celebrarán los príncipes de Orleans convocados por el conde de París, con objeto de acordar una conducta determinada.

Sigue causando serias dificultades para la diplomacia, la cuestion de las compensaciones eventuales entre Servia y Grecia.

Es objeto de comentarios las reservas hechas por Austria en el asunto relativo á la aceptacion del mantenimiento de la union búlgara.

A 1825 individuos ascienden los candidatos presentados para los 584 diputados de que se compone la cámara.

Londres 2.—4 por 100 exterior español, 56'00.

Barcelona 2.—Interior, 58'41; exterior 58'23.

Madrid 2 (8'25 n.)—D. Alfonso sigue mejorando, y es casi seguro que mañana asistirá á la salve que se celebre en la Basílica de Atocha.

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Dicho Consejo, que, segun la nota oficial, ha carecido de interés, se ha ocupado detenidamente de la cuestion de salud pública.

En el salon de conferencias se ha notado escasisima concurrencia, siendo opinion general que la crisis que se anunciaba surgir inmediatamente, será aplazada para más adelante.

Madrid 2 (10,25 n.)—Ha llamado la atencion general, el número publicado por *El Progreso*.

Dicho periódico no ha sido denunciado.

La salud pública mejora notablemente en esta provincia, habiéndose hoy registrado solamente una defuncion en el pueblo de Morata de Tajuña.

Madrid 2 (11'45 n.)—En el momento que el Sr. Sagasta llegue á Madrid, celebrarán una reunion los concejales de oposicion de este municipio, para acordar en definitiva, la actitud en que deben mantenerse.

Madrid 3 (2'15 m.)—En la semana próxima quedará firmada la combinacion de gobernadores, surgido por consecuencia del traslado del Sr. Castillo al gobierno de Sevilla. El señor ministro de la Gobernacion guarda la mayor reserva sobre dicho asunto.

Los fondos otomanos y de Constantinopla han bajado 108 enteros en el mercado de Viena. Carencia absoluta de noticias.

El médico D. Francisco Lopez Villa, se ha trasladado á la calle de Lope de Vega, 5, primero derecha. 6-1

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la calle del Arcillero, núm. 13, á 4 1/2 reales arropa por sacos de 3 y 4 arrobas. 13

Reglamentos para los juegos de bolos.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

Agencia general de negocios, colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, porteros, etc.—NOTA. Hacen falta algunas nodrizas, cocineras y un chico para tienda de bebidas algo instruido
DINERO.—Se toman con hipoteca 30.000 duros sobre 2 casas

en Santander: 6.000 sobre 4 almacenes en id.; 1.500 sobre una finca en Soto la Marina; 3.000 pesetas sobre fincas en Güemes; 1.000 sobre finca en el Lugar del Monte; 1.000 sobre un piso en Plencia; 1.000 sobre una finca en San Martín; 1.500 sobre una máquina de imprenta, con garantía de firmas; 1.000 pesetas,

2.000 y 2.000.

VENTAS.—Varias fincas rústicas y urbanas en Santander, el Monte, Castro-Urdiales, Toledo, Cáceres, Ferrol y otros puntos. Se administran casas en esta al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100; se facilitan traspasos de establecimientos

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacían desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. viuda de D. R. Isasi.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2.50 pesetas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernandez.

El nihilista español, por el doctor Sílva.

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

LA FAMILIA SAGRADA Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

LA CANTABRICA GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO DE DEUTSCH Y COMPAÑIA, su representante depositario en Campo-Giro Fernando Soto Herrera. A precios de fábrica.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo. Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado. Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion. Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual. Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

A las personas de buen gusto Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 90

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D VICENTE DEL VILLAR, Médico-cirujano dentista, A tarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Libros nuevos. EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.ª mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL. Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de

Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.ª, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si se encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Libros de texto. Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

AMONTILLADO TRAFALGAR. Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14. Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 40

SE ALQUILAN en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 54

Reglamento de las Hijas de María. Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

DEVOCIONARIOS MANUALES por los Padres de la Compañía de Jesús. A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces. Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía. Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen. Devocionario sumamente útil para los niños. Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100. Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.ª, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

ATENCION. El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño. Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 3.50 pesetas los dos juntos.

Imprenta Católica, Puente, 16.

(BOCA.) MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grand. s ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago. DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES